

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº 142

PERIODO LEGISLATIVO 2003

EXTRACTO BLOQUE M.P.F. Proyecto de Resolución declaran-  
do de Interés Pcial la participación del seleccio-  
nado "del Fin del Mundo" de Hockey sobre pista, a  
realizarse en la ciudad de San Juan.

Entró en la Sesión de:

03 de Julio de 2003

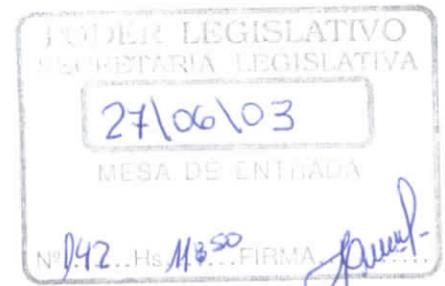
Girado a Comisión Nº

Resolución 092/03

Orden del día Nº



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Movimiento Popular Fueguino



## FUNDAMENTOS



Señor Presidente:

Sin lugar a dudas el deporte es un elemento importante para el desarrollo mental y físico de los jóvenes. En este sentido, las competencias deportivas son el estímulo necesario para la continuidad y el crecimiento de toda disciplina y de los individuos que interactúan en ella.

Desde hace aproximadamente veinte años se desarrolla en nuestra ciudad la práctica deportiva de hockey amateur, contando en la actualidad con un número importante de jugadores de destacado nivel, que practican en diferentes asociaciones de nuestra comunidad.

Tierra del Fuego cuenta con la posibilidad de ser representada por un equipo competitivo seleccionando los mejores jugadores en cada una de las tres categorías que se disputarán en el segundo Torneo Argentino de seleccionados de Hockey sobre Pista. Esta es una modalidad que se practica con mayor asiduidad en nuestra zona debido a las condiciones climáticas reinantes.

Considerando además el esfuerzo organizativo de padres, jugadores, entrenadores y directivos, es decir, la comunidad en su totalidad de las asociaciones civiles sin fines de lucro "USHUAIA RUGBY CLUB, CLUB LAS AGUILAS, LOS ANGELES HOCKEY CLUB, KMAUREN CLUB, PADRES COLEGIO DEL SUR y FUNDACIÓN MONSEÑOR ALEMAN" para poder materializar el sueño de las y los jóvenes de participar en un evento de esta envergadura, el que amplía sus posibilidades individuales y grupales, es que solicito al señor Presidente y a los señores Legisladores acompañen con su voto afirmativo la presente Declaración de Interés Provincial.

MIGUEL ANGEL PORTELA  
Legislador Provincial  
M.P.F.



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Provincial la participación del Seleccionado "del Fin del Mundo" de Hockey sobre Pista, integrado por jugadores y jugadoras locales, que se realizará en la Provincia de San Juan durante los días 03 al 06 de Julio de corriente año y, en el cual, será representada por primera vez la Provincia de Tierra del Fuego en un torneo argentino de la especialidad deportiva mencionada.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

MIGUEL ANGEL PORTELA  
Legislador Provincial  
M P



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Movimiento Popular Fueguino

As 142/03



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés Provincial la participación del "Seleccionado del Fin del Mundo" de Hockey sobre Pista, integrado por jugadores y jugadoras locales, que se realizará en la Provincia de San Juan entre los días 3 y 6 de Julio del corriente año, en el cual será representada por primera vez la Provincia de Tierra del Fuego en un torneo argentino de la especialidad deportiva mencionada.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

WIGUEL ANGEL PORTELA  
Legislador Provincial  
M.F.

Handwritten signature and date: 01/07/03